
**«PARA QUE TENGAN VIDA
EN ABUNDANCIA» (JN 10,10)**

**EXHORTACIÓN PASTORAL CON MOTIVO DEL 40 ANIVERSARIO DE LA
ENCÍCLICA *POPULORUM PROGRESSIO* DE PABLO VI
Y EN EL 20 ANIVERSARIO DE LA ENCÍCLICA
SOLLICITUDO REI SOCIALIS DE JUAN PABLO II**

XC ASAMBLEA PLENARIA DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA



I.- Gozoso aniversario

1.- Celebramos con gozo, en este año 2007, el 40 aniversario de la publicación de la *Encíclica «Populorum Progressio»* de Pablo VI (26 de marzo de 1967), que coincide con el 20 aniversario de la Encíclica *«Sollicitudo Rei Socialis»* de Juan Pablo II (30 de diciembre de 1987). Se trata de dos documentos relevantes del Magisterio social de la Iglesia.

Efectivamente, la Encíclica *Populorum Progressio* sigue sorprendiéndonos por su gran actualidad. Los temas vertebradores de su enseñanza giran alrededor del desarrollo integral del ser humano y de los pueblos de la tierra; la llamada a dar respuesta a los retos que desafían a la justicia internacional y el compromiso de la Iglesia ante este desarrollo ejerciendo como abogada de los pobres; y que las personas sean artífices de su propio desarrollo. Las directrices de acción encaminadas a resolverlos continúan siendo hoy los grandes temas de la justicia social internacional. Su luminosa directriz «El desarrollo es el nuevo nombre de la paz»¹ es de plena vigencia. Siguiendo en la misma línea, la Encíclica *Sollicitudo Rei Socialis* destaca el carácter moral del verdadero desarrollo y afirma que la paz es fruto de la solidaridad².

Por esta razón queremos conmemorar y celebrar este aniversario, de manera que pueda contribuir a subrayar algunas de sus enseñanzas que nos parecen más necesarias en el momento actual. Siguiendo a Benedicto XVI, destacamos como prioridades la vivencia de la comunión eclesial y la misión evangelizadora en el mundo. Así lo ha subrayado el actual Papa en su primera Carta encíclica *Deus Caritas est*, al indicar que la misión de la Iglesia en el mundo consiste en mostrar el amor de Dios a la humanidad a través del amor de los cristianos en la vida diaria.

2.- La proclamación del Evangelio, que es parte esencial de la misión eclesial, se realiza mediante el «testimonio y la palabra». La celebración del 40 aniversario nos permite unir la *palabra* de la enseñanza social de la Iglesia y el *testimonio* de las comunidades e instituciones eclesiales al servicio de la acción caritativa y social.

No queremos que pase este acontecimiento sin manifestar a las comunidades cristianas y, también a toda la sociedad, nuestra memoria agradecida del pasado, nuestro compromiso decidido ante los retos del presente y nuestra mirada serena hacia el futuro.

II.- Conocimiento y reconocimiento por la Doctrina Social de la Iglesia

3.- Sentimos un agradecimiento por el pasado. La Iglesia, ya desde sus orígenes, siguiendo la enseñanza de la Palabra de Dios y, después, de los Santos Padres, desarrolló y puso en práctica su doctrina social. También en nuestros días anticipó su mirada hacia la globalización del mundo contemporáneo, mucho antes de que gran parte de la sociedad tomara conciencia de la magnitud del fenómeno de la mundialización y la globalización, fruto de los movimientos económicos, sociales, políticos y culturales de la humanidad.

4.- ¿Cómo no recordar de manera agradecida la preciosa definición de Pablo VI sobre el «verdadero desarrollo»? «Es el paso, para cada uno y para todos de condiciones de vida menos humanas, a condiciones más humanas»³. Pero el desarrollo —añade el Papa— no

¹ PABLO VI, *Populorum Progressio*, 76.

² JUAN PABLO II, *Sollicitudo Rei Socialis*, 39.

³ PABLO VI, *Populorum Progressio*, 20.

se reduce a un simple crecimiento económico. Para ser auténtico debe ser integral, es decir, que debe promover a todos los hombres y a todo el hombre; debe ayudar a pasar de situaciones

menos humanas (como son) las carencias materiales de los que están privados del mínimo vital y las carencias morales de los que están mutilados por el egoísmo. Menos humanas: las estructuras opresoras que provienen del abuso del tener o del abuso del poder, de las explotaciones de los trabajadores o de la injusticia de las transacciones. Más humanas: el remontarse de la miseria a la posesión de lo necesario, la victoria sobre las calamidades sociales, la ampliación de los conocimientos, la adquisición de la cultura. Más humanas también: el aumento en la consideración de la dignidad de los demás, la orientación hacia el espíritu de pobreza (cf. *Mt* 5, 3), la cooperación en el bien común, la voluntad de paz. Más humanas todavía: el reconocimiento, por parte del hombre, de los valores supremos, y de Dios, que de ellos es la fuente y el fin. Más humanas, por fin y especialmente: la fe, don de Dios acogido por la buena voluntad de los hombres, y la unidad de la caridad de Cristo, que nos llama a todos a participar, como hijos, en la vida de Dios vivo, Padre de todos los hombres⁴.

5.- La Enseñanza Social de la Iglesia, desde la publicación de la Encíclica *Rerum Novarum* de León XIII (1891) hasta la publicación de *Deus Caritas est* de nuestros días, ha seguido un proceso de evolución significativo y esperanzador: si el punto de partida fue la cuestión obrera, luego se pasó a la cuestión social y ahora se aborda la cuestión mundial. El Concilio Vaticano II asumió esta enseñanza social y la situó en el conjunto de la doctrina y de la acción pastoral de la Iglesia en el mundo, justamente en uno de sus documentos más emblemáticos como es la Constitución pastoral *Gaudium et Spes* (1965). Los documentos posteriores al Concilio han elaborado una doctrina social encaminada a dar respuesta a la complejidad de la cuestión mundial⁵.

6.- El conjunto de esta doctrina social constituye un patrimonio de gran valor para la Iglesia y su misión en el mundo y, a la vez, ofrece una esperanza para toda la sociedad. Como dijo Juan Pablo II:

es un corpus doctrinal renovado, que se va articulando a medida que la Iglesia, en la plenitud de la Palabra revelada por Jesucristo y mediante la asistencia del Espíritu Santo (cf. *Jn* 14, 16.26; 16, 13-15), lee los hechos según se desenvuelven en el curso de la historia⁶.

Por este motivo, hacemos una llamada a cada uno de los cristianos y a todas las comunidades de la Iglesia que peregrina en España, para que sean altavoces vivos que den a conocer los principios, criterios y directrices de la enseñanza social de la Iglesia. Urgimos también a que los estudiantes de Teología y los candidatos al sacerdocio conozcan bien esta Doctrina⁷, y a que las Facultades de Teología y los Institutos Superiores de Ciencias

⁴ PABLO VI, *Populorum Progressio*, 21.

⁵ Entre los documentos clave podemos recordar: *Quadragesimo anno* (1931); *Populorum Progressio* (1967); *Octogesima Adveniens* de PABLO VI (1971); *La Justicia en el Mundo* del SÍNODO DE LOS OBISPOS (1971); *Laborem Exercens* (1981); *Sollicitudo Rei Socialis* (1987); *Centesimus Annus* de JUAN PABLO II (1991) y *Deus caritas est* (2005).

⁶ JUAN PABLO II, *Sollicitudo Rei Socialis*, 1.

⁷ cf. CONGREGACIÓN PARA LA EDUCACIÓN CATÓLICA, *Orientaciones para el estudio y enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia en la formación de los sacerdotes* (1988).

Religiosas actúen específicamente en su estudio y difusión. *El Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*⁸ puede ser un excelente instrumento para ello.

III.- Comunión y evangelización

7.- Sin embargo, la mejor manera de mostrar nuestro agradecimiento hacia el pasado es el compromiso decidido ante los desafíos de manera que podamos crecer, especialmente, en la comunión eclesial y en el dinamismo de la misión evangelizadora.

En efecto, la Iglesia en España tiene una gran vitalidad en su acción caritativa y social. Es una vitalidad que se manifiesta en los compromisos diarios de muchos cristianos que viven la fe en su vida matrimonial y familiar⁹, profesional, social, cultural, sindical, política y religiosa. También se manifiesta esta vitalidad, en el compromiso de las comunidades parroquiales, las congregaciones religiosas, las asociaciones de los laicos y, en definitiva, en las numerosas iniciativas socio-caritativas de cada Iglesia diocesana.

8.- Además, esta vitalidad de la Iglesia emerge, de una manera especial, en la existencia de algunas instituciones eclesiales con presencia pública destacada, significativa y reconocida en nuestra sociedad como, por ejemplo, Cáritas, Manos Unidas, Misiones, Pastoral Penitenciaria, Justicia y Paz, Pastoral de la Salud, así como la ingente labor de los misioneros (sacerdotes, religiosos y laicos) apoyados en su labor por tantas asociaciones y ONGs católicas, y tantas personas de buena voluntad.

Tanto la vida de las comunidades cristianas como la acción eclesial de estas instituciones citadas, realizan la llamada permanente de la Iglesia a dar respuesta a los problemas sociales de la comunidad humana mediante el desarrollo integral, y a ser testigos del amor de Dios. La necesidad de reivindicar el desarrollo integral, la visión trascendente de la persona humana, abierta al misterio de Dios, viene urgida por los prejuicios secularistas y laicistas de nuestra época:

¿Qué ha traído Jesús realmente, si no ha traído la paz al mundo, el bienestar para todos, un mundo mejor? ¿Qué ha traído? La respuesta es muy sencilla: a Dios, ha traído a Dios... y, con Él, la verdad sobre nuestro origen y nuestro destino; la fe, la esperanza y el amor. Sólo nuestra dureza de corazón nos hace pensar que esto es poco¹⁰.

La propuesta coherente y tenaz de una visión del ser humano abierta a Dios y la confesión pública de la verdad de la fe a este respecto, es urgente e insustituible en nuestra época para la causa del desarrollo de nuestra sociedad y de todos los pueblos.

9.- La celebración del 40 aniversario de *Populorum Progressio* es una gran oportunidad para potenciar la cooperación y la comunión de todos los bautizados y, al mismo tiempo, estimular la comunión entre las diversas instituciones eclesiales, que manifiestan la acción caritativa y social de la comunidad cristiana al servicio de toda la sociedad y, en especial, de los pueblos que sufren las consecuencias del subdesarrollo. Nos comprometemos a acompañar el crecimiento de estas instituciones, a cuidar su identidad eclesial¹¹, a potenciar

⁸ PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ», *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia* (2004).

⁹ cf. JUAN PABLO II, *Familiaris consortio* (1981) y *Evangelium vitae* (1995).

¹⁰ J. RATZINGER (Benedicto XVI), *Jesús de Nazaret*, 69-70.

¹¹ cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La Caridad de Cristo nos apremia. Reflexiones en torno a la 'eclesialidad' de la acción caritativa y social de la Iglesia* (2004).

la coordinación y a estimular la acción decidida mediante programas dirigidos a los países pobres. Para ello es necesario vivir la espiritualidad de comunión con las características que señalaba el papa Juan Pablo II: mirar el misterio de la Trinidad que habita en nosotros y en los demás; sentir al hermano como «uno que me pertenece»; ver lo positivo en el otro y considerarlo un regalo de Dios para mí; saber «dar espacio» al hermano, evitando desconfianza y envidias¹².

A la vez no podemos desentendernos de la pobreza que azota a grandes regiones y naciones de nuestro planeta, especialmente en los países del Sur.

10.- Hoy en día siguen teniendo gran actualidad las palabras del papa Pablo VI:

Entiéndonos bien: la situación presente tiene que afrontarse valerosamente y combatirse y vencerse las injusticias que trae consigo. El desarrollo exige transformaciones audaces, profundamente innovadoras. Hay que emprender, sin esperar más, reformas urgentes. Cada uno debe aceptar generosamente su papel, sobre todo los que por su educación, su situación y su poder tienen grandes posibilidades de acción¹³.

Y esta llamada se dirige a todas las comunidades cristianas, pero también a los responsables de las naciones: «Toca a los poderes públicos escoger y ver el modo de imponer los objetivos que proponerse, las metas que hay que fijar, los medios para llegar a ella, estimulando al mismo tiempo todas las fuerzas, agrupadas en esta acción común»¹⁴.

11.- De modo inseparable a la comunión y a la caridad, afrontamos el gran reto de la evangelización. La Iglesia que nace de la Pascua y Pentecostés tiene la misión de anunciar a Cristo Resucitado a todas las generaciones hasta el fin de los tiempos. Cristo anunció el Reino de Dios *proclamando* el Evangelio y *curando* a los enfermos. La novedad del mensaje evangélico de las «bienaventuranzas» la hacía real mediante la práctica de las «obras de misericordia»¹⁵.

De igual forma, nosotros podremos evangelizar la sociedad y la cultura de hoy, a condición de que demos testimonio a la vez de Jesucristo y del compromiso por la justicia y el amor que brota de la fe.

La doctrina social es parte integrante del ministerio de evangelización de la Iglesia. Todo lo que atañe a la comunidad de los hombres —situaciones y problemas relacionados con la justicia, la liberación, el desarrollo, las relaciones entre los pueblos, la paz— no es ajeno a la evangelización. Esta no sería completa si no tuviese en cuenta la mutua conexión que se presenta constantemente entre el Evangelio y la vida concreta, personal y social del hombre¹⁶.

La mentalidad actual de nuestra sociedad secular, antes que plantearse la credibilidad de un *mensaje*, observa y exige la credibilidad del *mensajero*. La celebración del aniversario de las encíclicas citadas es una buena oportunidad para manifestar la credibilidad de la Iglesia y del mensaje evangélico que proclama.

¹² cf. JUAN PABLO II, *Novo Millennio Ineunte*, 43.

¹³ PABLO VI, *Populorum Progressio*, 32.

¹⁴ PABLO VI, *Populorum Progressio*, 33.

¹⁵ cf. *Lc* 10; *Mt* 5, 1-12; *Mt* 25, 31-46; *Jn* 13, 1-17.

¹⁶ PONTIFICIO CONSEJO «JUSTICIA Y PAZ», *Compendio de la doctrina social de la Iglesia*, 66.

12.- El 40 Aniversario de *Populorum Progressio* es, por tanto, una nueva llamada que nos impulsa a mostrar el amor de la Iglesia frente a los conflictos e injusticias del mundo globalizado. La comunidad católica, al mismo tiempo que proclama la Palabra y celebra la Eucaristía, da testimonio de la fe que se manifiesta en la esperanza y se realiza en el amor.

De esta manera, la Iglesia mediante sus instituciones caritativas y sociales, al mismo tiempo que coopera con todas las personas y grupos que trabajan al servicio de la justicia y la paz, manifiesta el amor entrañable de Dios hacia todos los hombres de la tierra, desde una opción preferencial por los pobres y los excluidos. El mismo Pablo VI destacó el nexo intrínseco e inseparable entre evangelización y promoción humana —desarrollo, liberación— en la Exhortación apostólica *Evangelii Nuntiandi* (1975), publicada después del Sínodo de los Obispos sobre la evangelización de los pueblos¹⁷.

IV.- Espiritualidad encarnada

13.- Teniendo en cuenta la enseñanza de la Doctrina Social de la Iglesia, y de modo especial *Populorum Progressio* y *Sollicitudo Rei Socialis*, queremos seguir siendo «voz de los que no tienen voz» y «signo y salvaguardia de la trascendencia de la persona» y contribuir a su dignidad ayudándole en sus necesidades, físicas, psíquicas, sociales y espirituales¹⁸. Cuando los cristianos intentamos vivir como Cristo vivió y amar como Él amó, somos un signo viviente del amor de Dios y, además, una fuente de esperanza para la humanidad. Esta es la aportación específica de la Iglesia al bien común de la sociedad.

14.- Frente a los desafíos de la secularización y la urgencia del diálogo intercultural e interreligioso, queremos dar testimonio de que la espiritualidad cristiana no se confunde con el subjetivismo superficial de una espiritualidad intrascendente, sino que intenta vivir una espiritualidad encarnada, al estilo del Evangelio, que une profundamente la profesión personal de fe (*creer*), con la vivencia comunitaria de la fe (*vivir y celebrar*) y con la profesión pública de la misma. La conmemoración de la Encíclica *Populorum Progressio* nos ofrece una buena oportunidad para cultivar esta esperanza y comprometernos en la transformación de la sociedad según el proyecto de Dios sobre la historia.

15.- *Populorum Progressio* expresa muy bien la relación de la Teología con la espiritualidad y la acción pastoral, porque unifica la profesión y la celebración de la fe con la vivencia de la caridad. Además, relaciona íntimamente la caridad que brota del amor de Dios, con la edificación de la comunidad cristiana (comunión) y con el anuncio del evangelio a la sociedad de nuestro tiempo con hechos y palabras (misión). Así, la celebración del 40 aniversario de *Populorum Progressio* puede contribuir a la maduración de un modelo de ser cristiano que une la profesión de fe, fruto de acoger la Palabra, con la vivencia de la caridad y del compromiso social, que nacen de la Eucaristía, el «sacramento de la caridad», tal como nos ha recordado Benedicto XVI:

No podemos permanecer pasivos ante ciertos procesos de globalización que con frecuencia hacen crecer desmesuradamente en todo el mundo la diferencia entre ricos y pobres... El Señor Jesús, Pan de vida eterna, nos apremia y nos hace estar atentos a las situaciones de pobreza en que se halla todavía gran parte de la humanidad¹⁹.

¹⁷ cf. PABLO VI, *Evangelii Nuntiandi*, 31.

¹⁸ cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *La caridad en la vida de la Iglesia. Propuestas de acción pastoral* (1993); COMISIÓN EPISCOPAL DE PASTORAL SOCIAL, *La Iglesia y los pobres* (1994).

¹⁹ BENEDICTO XVI, *Sacramentum Caritatis*, 90.

Se trataría de «humanizar la globalización y globalizar la solidaridad»²⁰.

16.- El Plan de Pastoral de la Conferencia Episcopal para el quinquenio 2006-2010 lo hemos vertebrado en torno a la Eucaristía. En él subrayamos la vinculación necesaria entre la comunión eucarística y el servicio de la caridad²¹. En esa línea deseamos también que la conmemoración de las Encíclicas *Populorum Progressio* y *Sollicitudo Rei Socialis*, así como la aplicación de sus orientaciones a los problemas actuales, se entronquen en la Eucaristía, fuente, centro y cumbre de la vida cristiana y de toda la Evangelización.

17.- María en Caná de Galilea es un ejemplo de solicitud y preocupación por los problemas de los demás. Que ella nos ayude a crecer en sensibilidad hacia los temas sociales, en fraternidad y solidaridad, de modo que «los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, sean a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo»²². Que fortalezca a los misioneros en su hermosa labor de anunciar la Buena Nueva de la Salvación en todos los rincones de la tierra y a todos los hombres y mujeres de buena voluntad que trabajan por la paz y el desarrollo de los pueblos; que interceda para que nuestro mundo alcance un progreso justo y fraterno y para que cada uno se realice como persona humana y, así, se alcance la igualdad y la paz.

22 de noviembre de 2007

²⁰ JUAN PABLO II, Discurso a la Pontificia Academia de las Ciencias Sociales (27-IV-2001).

²¹ cf. CONFERENCIA EPISCOPAL ESPAÑOLA, *Plan Pastoral 2006-2010. «Yo soy el pan de vida» (Jn 6, 35). Vivir de la Eucaristía*, esp., 32-41.

²² CONCILIO VATICANO II, *Gaudium et Spes*, 1.